

Acta N° 3

Siendo las 15 hs. del día 1 de setiembre de 2017, en el local de COAD, sito en Tucumán 2254 de Rosario, se reúne la Junta Electoral con la presencia de Aldo Mangiaterra, María Cristina Viano, María Cristina Sanziel, Hugo Hernández y Patricia Cartara adoptando las siguientes resoluciones:

1 - Se toma conocimiento de la publicación del padrón provisorio desde el día 24 de agosto y de la convocatoria a elecciones publicada en los diarios de la ciudad La Capital, El Ciudadano y Rosario 12, el día 28 de agosto, todo ello de acuerdo al cronograma establecido.

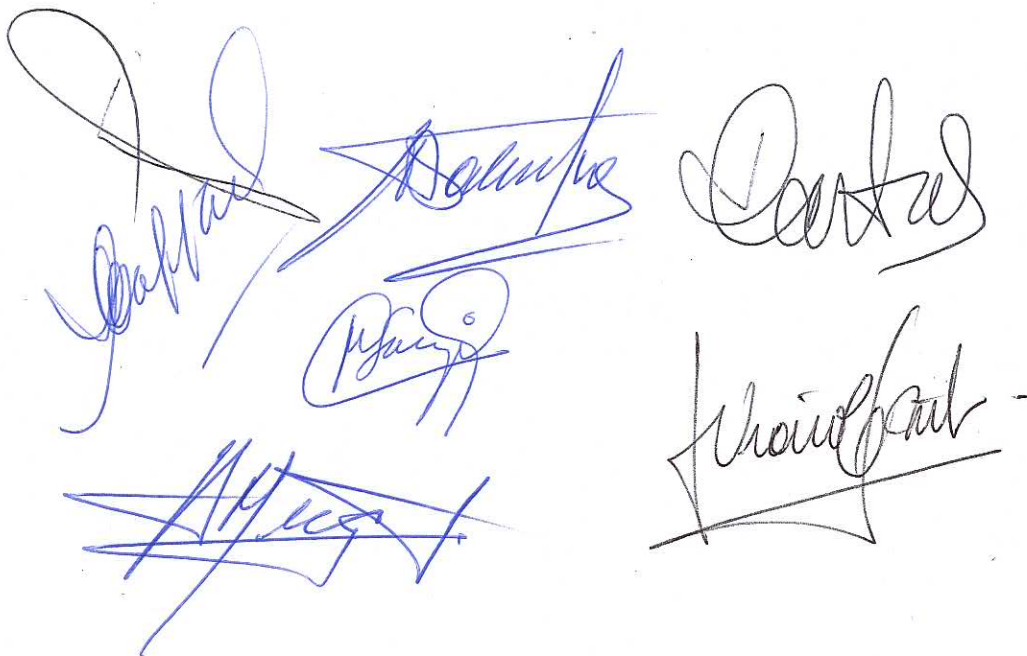
2 - Se toma conocimiento que la Secretaria General de COAD ha solicitado a la universidad la urgente remisión de la planilla con los descuentos de cuota sindical efectuados con el pago del sueldo de agosto.

3 - Se hace constar que aún no ha sido recibida la respuesta del Consejo Directivo con respecto al punto 8 del acta N°1.

Hugo Hernández y Patricia Cartara dejan constancia que siendo de público y notorio que la Comisión Directiva rechazó el pedido efectuado en el punto 8 del Acta N°1, de parte de la Junta Electoral, solicitan que se otorgue copia a todos y cada uno de los miembros de la Junta del rechazo formulado, en plazo perentorio de 24hs.

Están presentes en la reunión Norma Valentino y Graciela Caffarena.

Siendo las 15.30 hs. se da por finalizada la reunión firmando original y copia de la presente



Handwritten signatures in blue ink, including names like Caffarena, Mangiaterra, Sanziel, Hernández, Cartara, and Valentino.